petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

RESOLUCIÓN PRE N°542 /11

Asunción, 05 de Setiembre de 2011

PRESIDENCIA

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/11 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FILTROS ROTATIVOS"

VISTOS: El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 29 de Agosto de 2011, constituido por Resolución PR Nº 520/11, de fecha 26 de Agosto de 2011, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional N° 03/11 para la **"ADQUISICIÓN DE FILTROS ROTATIVOS"**; el Memorándum UOC N° 384/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 29 de Agosto de 2011; y,

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 25 de Agosto de 2011, presentaron oferta las empresas GA INGENIERÍA S.R.L., MGA CONSTRUCTORA de Michael H. Azuaga, BANFER INGENIERÍA S.A. y ENGINEERING S.A.

Que, sobre la base de la evaluación de los requisitos legales, técnicos y financieros, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 03/11 para la "ADQUISICIÓN DE FILTROS ROTATIVOS", por cumplir con los requisitos legales, técnicos, financieros y económicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la firma ENGINEERING S.A. por un monto total de G. 1.998.400.000 (Guaraníes un mil novecientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil).

Que, el compromiso que derive de la presente Licitación está previsto en el Objeto de Gasto 533 "Maquinaria y equipo industrial", conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDPs) N° 182 y 222, para el Ejercicio Fiscal 2011.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2011 bajo el Número de Orden 216.949.

Que, la Dirección Jurídica, según la Nota Interna DJU/CL/760/2011, de fecha 31 de Agosto de 2011, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

EL PRESIDENTE DE PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1°.- Adjudicar Licitación Pública Nacional N° 03/2011 para la "ADQUISICIÓN DE FILTROS ROTATIVOS", por un monto total de G. 1.998.400.000 (Guaraníes un mil novecientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la firma ENGINEERING S.A., conforme al siguiente detalle:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PRE N°542 /11

Asunción, 05 de Setiembre de 2011

LOTE 1 - FILTRO ROTATIVO AL VACIO					
Ítem	Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	**Trabajos preliminares**				
1.1	Replanteo, marcación, compactación y nivelación general.	Gl	1	5.000.000	5.000.000
2	**Obras civiles**				
2.1	Piso de H°A° (Ver Plano)	Gl	1	16.500.000	16.500.000
2.1	Bases / zapatas para columnas de estructura de filtro (Dimensionamiento a cargo de contratista)	Gl	1	19.300.000	19.300.000
2.3	Obras civiles varios (caseta tablero eléctrico, base de bombas, paredes, etc.)	Gl	1	7.700.000	7.700.000
2.4	Bases / zapatas para columnas soportes de cañerías varias(Dimensionamiento a cargo de contratista)	Gl	1	20.000.000	20.000.000
3	**Filtro**				
3.1	Filtro rotativo al vacío (filtro, batea, agitador, cabezote divisor de vacio, etc). Ver especificaciones técnicas	Gl	1	684.100.000	684.100.000
4	**Estructuras, cañerías y soportes**				
4.1	Estructura / soporte del filtro rotativo al vacio (Global: Materiales, montaje, chapas expandidas, etc.)	Gl	1	157.000.000	157.000.000
4.2	Estructuras y soportes para cañerías varias y ductos de bagacillo	Gl	1	68.300.000	68.300.000
4.3	Tolva para almacenamiento de cachaza (Global: materiales, montaje, compuertas de descarga automático de torta, etc.)	Gl	1	54.600.000	54.600.000
4.4	Cañerías y válvulas (Dimensiones en base a proyecto del Contratista)	Gl	1	115.000.000	115.000.000
4.5	Escaleras de acceso	Gl	1	17.700.000	17.700.000
5	**Equipos Electromecánicos**				
5.1	Moto - Bomba de Lodo (desde clarificador de jugo hasta tanque de mezclador)	Pza	1	65.800.000	65.800.000
5.2	Moto - Bomba de Lodo para alimentación del filtro	Pza	1	68.700.000	68.700.000
5.3	Moto - Bomba de jugo clarificado a tanque pulmón de jugo mixto	Pza	1	62.300.000	62.300.000
5.4	Moto - Bomba de vacio	Gl	1	244.000.000	244.000.000
5.5	Instalaciones eléctricas (bandejas, electroductos, conductores eléctricos, arranques, mandos, protecciones, etc)	Gl	1	87.400.000	87.400.000
5.6	Control de bombeo a través de nivel (ON - OFF) de tanque de jugo filtrado	Gl	1	4.700.000	4.700.000
5.7	Iluminación general (interna y perimetral)	Gl	1	6.300.000	6.300.000
6	**Equipos propios del sistema**				
6.1	Tanque pulmón de lodo c/ agitador con agitador	Gl	1	18.600.000	18.600.000
6.2	Balones de jugo de alto y bajo vacío	Gl	1	16.200.000	16.200.000
6.3	Columnas Barométricas y sistema de sellado para vacio	Gl	1	13.700.000	13.700.000
6.4	Tanque de jugo filtrado	Gl	1	16.700.000	16.700.000
7	**Captación y transporte de bagazo**				
7.1	Sistema de captación, transporte y separación de bagacillo para alimentación de mesclador (Ver especificaciones técnicas)	Gl	1	29.200.000	29.200.000
8	**Repuestos**				

COPIA PARA LA UOC.

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

RESOLUCIÓN PRE N° 542 /11

Asunción, 05 de Setiembre de 2011

PRESIDENCIA

8.1	Repuesto (ver especificaciones técnicas)	Gl	1	12.200.000	12.200.000
9	**Trabajos finales**				
9.1	Limpieza final de obra y retiro de todo material no utilizado.	Gl	1	3.000.000	3.000.000
	Total G. IVA incluido				**1.814.000.000**

LOTE 2 - SISTEMA DE DOSIFICACION DE CAL					
Item	**Instalaciones y equipos complementarios para dosificación de cal**				
1	Tanque diluidor / mezclador de cal con agitador en material Acero Carbono de 3/16, Ø1,2 m x 0.8 m	Pza	2	24.700.000	49.400.000
2	Moto - Bomba para bombeo de lechada de cal c/ instalaciones eléctricas	Pza	1	21.500.000	21.500.000
3	Instalaciones eléctricas (arranques, iluminaciones, protecciones, etc	Gl	1	15.700.000	15.700.000
4	Cañerias y válvulas de bombeo y retorno de lechada de cal. Material de acero carbono SCH 40 y Ø1 " de diámetro	Gl	1	38.600.000	38.600.000
5	Cañerias y válvulas de alimentación de agua para limpieza de 2" en material acero carbono SCH 40 + filtro	Gl	1	16.300.000	16.300.000
6	Obras civiles y estructuras (Tinglado, piso de H°A°, Pinturas, etc)	Gl	1	42.900.000	42.900.000
	Total G. IVA incluido				**184.400.000**
	Total G. Lote 1 y 2				**1.998.400.000**

Art. 2º.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Art. 3º.- Designar como encargada de administrar el Contrato a la Gerencia de Planta de Mauricio José Troche.

Art. 4º.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Art. 5º.- Imputar la erogación al Objeto de Gasto 533 "Maquinaria y Equipos Industrial".

Art. 6º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

COPIA PARA LA U.O.C.

FIRMADO:

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE

Es fotocopia fiel del original que tengo a la vista